



**Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda, celebrada el día miércoles 18 de noviembre del 2020.**

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas treinta minutos del día miércoles 18 de noviembre del 2020, estando reunidos en la sala de juntas del Instituto Veracruzano de la Vivienda, ubicado en la calle Cuauhopopoca n° 11, colonia salud en esta ciudad capital **los C.C. Presidente: L.C. Rubisel Velázquez Castillo**, Gerente de Administración y Finanzas; **Secretario Ejecutivo: Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán**, Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales; **vocales representantes del sector público: C. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez**, representante de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de Vivienda; **Arq. Eleana Vanessa Limón González**, representante de la Gerencia de Registro y Control de Suelo y Bienes Inmuebles; **Lic. Maria del Rosario Durán Alarcón** representante de la Gerencia Jurídica; **Mtro. Alejandro Platas López**, representante de la Gerencia de Planeación Estratégica de la Vivienda, **C.P. Guillermo Narciso Matías**, Subgerente de Recursos Financieros, **asesores invitados: L.A.E. Dante Ortega Pérez**, Gerente de Crédito a la Vivienda; por la Dirección de Fiscalización Interna de la Contraloría General, y Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social: **M.A. Enma Patricia García Rodríguez**, con la finalidad de llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, bajo el siguiente orden del día.

**Punto N° 1.** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

**Punto N° 2.** El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, presenta el acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del 28 de octubre 2020.

**Punto N° 3.** El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, presenta el reporte de los acuerdos tomados en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria.

**Punto N° 4.** El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, presenta reporte de las adquisiciones realizadas en el periodo comprendido del 1° al 31 de octubre de 2020.

**Punto N° 5.** El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, presenta el dictamen técnico para la baja de 12 bienes catalogados como mobiliario y equipo de oficina atendiendo su estado físico.

**Punto N° 6.** El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, solicita autorización para la donación de los 12 bienes para baja al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Coatepec y la Región A.C.

**HECHOS**

**Punto N° 1.** El L.C. Rubisel Velázquez Castillo, Presidente del Subcomité de Adquisiciones, toma lista de asistencia a los miembros invitados a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles.

Handwritten signatures and initials in blue and red ink at the bottom of the page.



**Punto N° 2** -El secretario Ejecutivo de este subcomité de Adquisiciones, da lectura al acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración Servicios, y Enajenación de Bienes Muebles, realizada el día miércoles 28 de octubre del 2020.

Una vez expuesto lo anterior, el Presidente de este órgano colegiado cuestiona a los presentes si hay algún comentario al respecto.

Al estar todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente:

**Acuerdo subadqextraord-060/20.** Los integrantes de este subcomité se dan por enterados y autorizan el contenido del acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, realizada el día miércoles 28 de octubre del 2020.

**Punto N° 3.** El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, presenta reporte de los acuerdos tomados en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles realizadas el día 28 de octubre del 2020.

Una vez expuesto lo anterior, El Presidente de este órgano colegiado cuestiona a los presentes si existe algún comentario al respecto, al estar todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente:

**Acuerdo subadqextraord-061/20.** Los integrantes de este subcomité se dan por enterados y autorizan el contenido del reporte de los acuerdos tomados en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, realizada el día miércoles 28 de octubre del 2020.

**Punto N° 4.** El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, presenta los reportes de las adquisiciones realizadas en el periodo comprendido del 1° al 31 de octubre de 2020.

Una vez expuesto lo anterior, El Presidente de este órgano colegiado pregunta a los presentes si existe algún comentario al respecto, al estar todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente:

**Acuerdo subadqextraord-062/20.** Los integrantes de este subcomité, se dan por enterados y autorizan las adquisiciones realizadas en el periodo comprendido del 1° al 31 de octubre de 2020.

**Punto N° 5.** El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, presenta el dictamen técnico para la baja de 12 bienes catalogados como mobiliario y equipo de oficina atendiendo su estado físico

Al respecto el Presidente de este órgano colegiado, hace el comentario que todos estos bienes fueron previamente revisados y analizados. Debido a su deterioro y su antigüedad los bienes son obsoletos, una posible reparación no es viable por los costos de reparación.

Una vez expuesto lo anterior el Presidente de este órgano colegiado pregunta a los presentes si existe algún comentario al respecto, al estar todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente:

**Acuerdo subadqord-063/20.** Los integrantes de este subcomité, se dan por enterados y autorizan llevar a cabo



la baja de 12 bienes catalogados como mobiliario y equipo de oficina.-----

**Punto N° 6.** El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, solicita autorización para la donación de los 12 bienes para baja al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Coatepec y la Región A.C.-----

El Presidente de este órgano colegiado, expresa que el día 02 de octubre del presente año, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Coatepec y la Región A.C. solicita apoyo para donación de cualquier especie tales como desechos ferrosos, algún lote de equipó electrónico, mueble de oficina inservible o incluso de medio uso, de lo cual no se ve ningún inconveniente en donar los 12 bienes que serán dados de baja.-----

En uso de la voz la Encargada del Órgano Interno de Control M.A. Enma Patricia García Rodríguez expresa que para los procesos de baja y donación se deberá dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad en la materia y será responsabilidad del Instituto la aplicación de la misma.-----

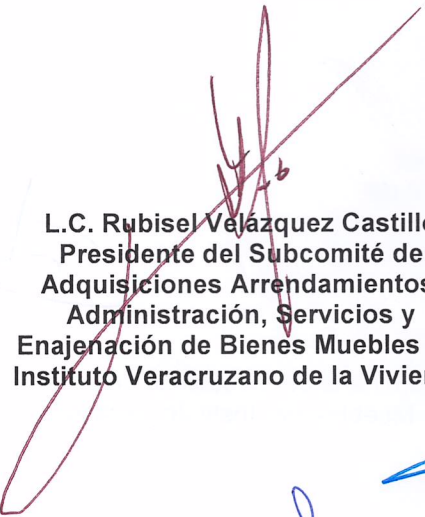
Una vez expuesto lo anterior el Presidente de este órgano colegiado pregunta a los presentes si existe algún comentario al respecto, al estar todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente2020.--

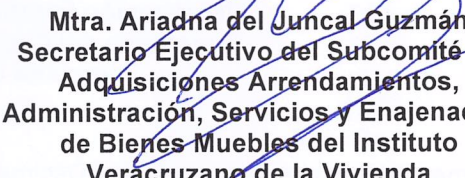
**Acuerdo subadqord-064/20.** Los integrantes de este subcomité, se dan por enterados y autorizan llevar acabo la Donación de los 12 bienes catalogados como mobiliario y equipo de oficina al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Coatepec y la Región A.C.-----

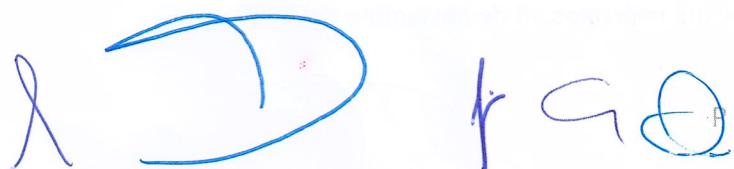
El Presidente del Subcomité de Adquisiciones, el L.C Rubisel Velázquez Castillo, da por finalizada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda, la cual consta de 4 fojas, siendo las 11:50 horas del día miércoles 18 de noviembre del 2020.-----

**Firmas de asistencia**

**Sector público**

  
**L.C. Rubisel Velázquez Castillo**  
Presidente del Subcomité de  
Adquisiciones Arrendamientos,  
Administración, Servicios y  
Enajenación de Bienes Muebles del  
Instituto Veracruzano de la Vivienda

  
**Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán**  
Secretario Ejecutivo del Subcomité de  
Adquisiciones Arrendamientos,  
Administración, Servicios y Enajenación  
de Bienes Muebles del Instituto  
Veracruzano de la Vivienda





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social



**Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez**  
Vocal representante del sector público de la  
Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la  
Vivienda

**Arq. Eleana Vanessa Limón González**  
Vocal representante del sector público de la  
Gerencia de Registro y Control de Suelo y Bienes  
Inmuebles

**Lic. Maria del Rosario Durán Alarcón**  
Vocal representante del sector público de la  
Gerencia Jurídica

**Mtro. Alejandro Platas López**  
Vocal representante del sector público de la  
Gerencia de Planeación Estratégica de la  
Vivienda

**C.P. Guillermo Narciso Matías**  
Vocal representante del sector público  
Subgerente de Recursos Financieros

**L.A.E. Dante Ortega Pérez**  
Asesor invitado del sector público  
Gerente de Crédito a la Vivienda

**M.A. Enma Patricia García Rodríguez**  
Representante de la Dirección General de  
Fiscalización Interna de la Contraloría General y  
Encargada del Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Desarrollo Social

Estas firmas forman parte del acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda celebrada el día miércoles 18 de noviembre del 2020.